CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7235523 DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO- CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL - ANTIOQUIA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7235523
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 enero del 2025
OBJETO	SERVICIOS PERSONALES -PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA DIRECCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES MEDIANTE ALIANZAS DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA MEDIA.
CONTRATISTA	LEIDY JOHANNA GUERRA ACEVEDO
CC o NIT	1128419863
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín
FECHA DE INICIO	14 enero del 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	28 diciembre del 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$53724493
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$53724493
FORMA DE PAGO	Pagos mensuales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	Del 1 al 28 de febrero de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES [Relacionar cada una de las obligaciones específicas]	ACTIVIDADES REALIZADAS [Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Gestionar y participar en la transferencia técnica, administrativa y pedagógica a los Establecimientos Educativos articulados para que adopten la formación por competencias, proyectos, la normatividad y lineamientos vigente del SENA.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
2.Orientar a los Establecimientos Educativos en la planeación y articulación curricular de acuerdo con el procedimiento establecido.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
3. Apoyar a las Secretarías de Educación y Establecimientos Educativos, en la configuración y organización de los ambientes de aprendizaje requeridos por el SENA para desarrollar las acciones de formación en programas técnicos.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
4. Realizar con el instructor la visita técnica a los ambientes de formación y entregar concepto a los Establecimientos Educativos.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
5. Elaborar el plan operativo anual del programa entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos articulados concertando con el mismo la entrega de información requerida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretar	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

6. Apoyar el seguimiento y evaluación al plan operativo conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
7.Realizar el informe de gestión que evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
8. Apoyar a las coordinaciones académicas en el monitoreo a la ejecución de la formación realizada en las Instituciones Educativas articuladas de acuerdo con los procesos y procedimientos institucionales.	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.
9. Gestionar la formulación de los lineamientos que impacten la articulación con la media y la logística necesaria que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula, ejecución y certificación en el marco del programa	Ver actividades sustentadas en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II	Ver evidencias relacionadas por el contratista en el informe de ejecución contractual publicado y aprobado en el SECOP II.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
31 de enero de 2025	45300-719599	$2.647.294	$0	$ 53.724.493	0%
28 de febrero de 2025	06588-030797	$ 4671695	$ 2647294	$ 51077199	4,92%

Porcentaje de ejecución física: N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado DECRETO 1273 DEL AÑO 2018	**Planilla nro.** N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Febrero de 2025	Planilla nro. 75815084 pagada el 30 enero del 2025

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN:
No Aplica para este periodo

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Para este mes no se presentan observación y/o novedades que afecten la ejecución del contrato.

Para constancia se firma el 3 de marzo del 2025

Luz Mery Ruiz Mejía
Supervisor del contrato
Coordinadora Académica

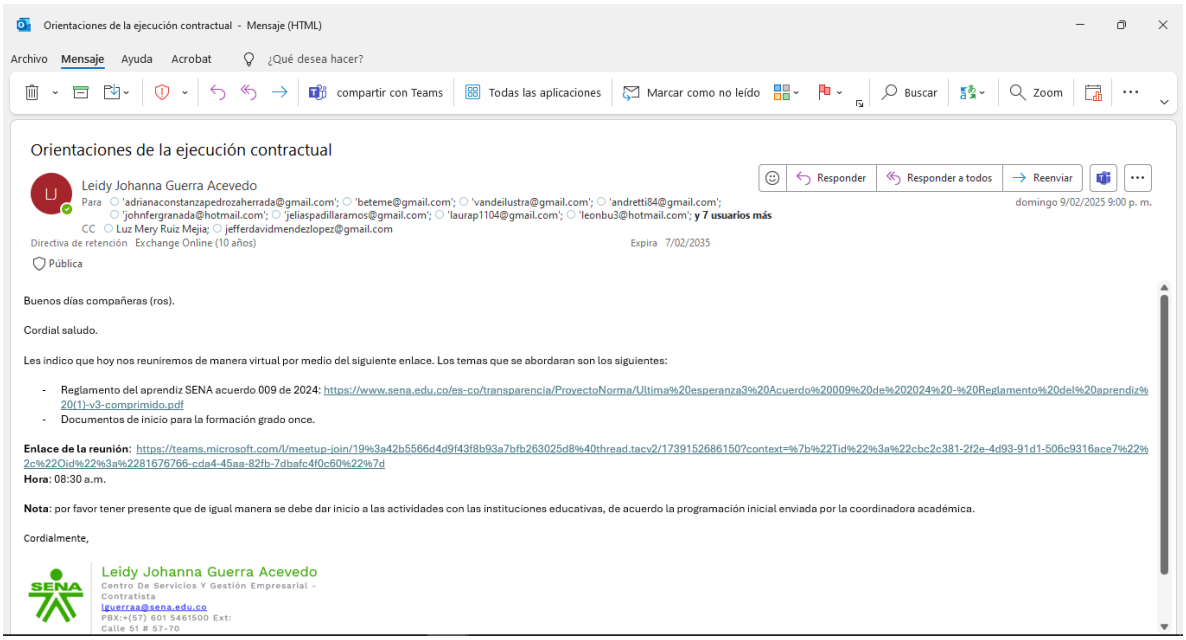
Alexandra María Morales Sánchez
Apoyo a la supervisión

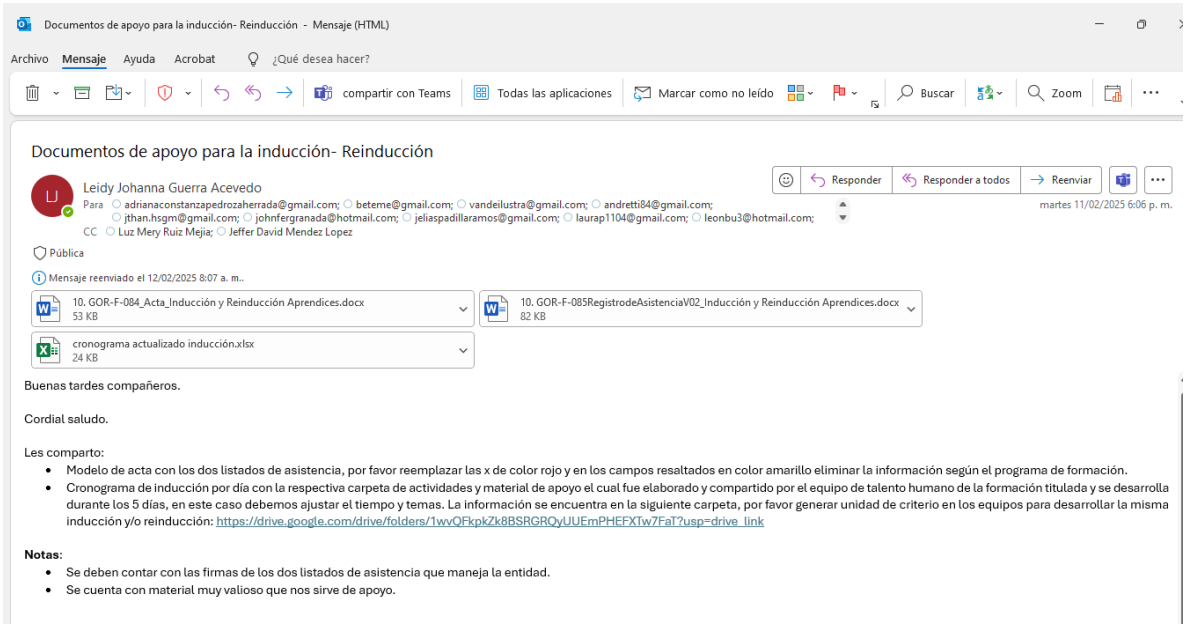
Elaboró: Alexandra María Morales Sánchez– Apoyo supervisión.

EVIDENCIAS OBLIGACIONES

1. Gestionar y participar en la transferencia técnica, administrativa y pedagógica a los Establecimientos Educativos articulados para que adopten la formación por competencias, proyectos, la normatividad y lineamientos vigente del SENA.

Asistencia:





Evidencias Desarrollo curricular Media Técnica

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para adrianaconstanzapedrozaherrada@gmail.com; beteme@gmail.com; **y 13 usuarios más**

CC Luz Mery Ruiz Mejia; Jeffer David Mendez Lopez; jefferdavidmendezlopez@gmail.com

domingo 8:13 p. m.

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 7/02/2035

Pública

Buenos días compañeras (ros).

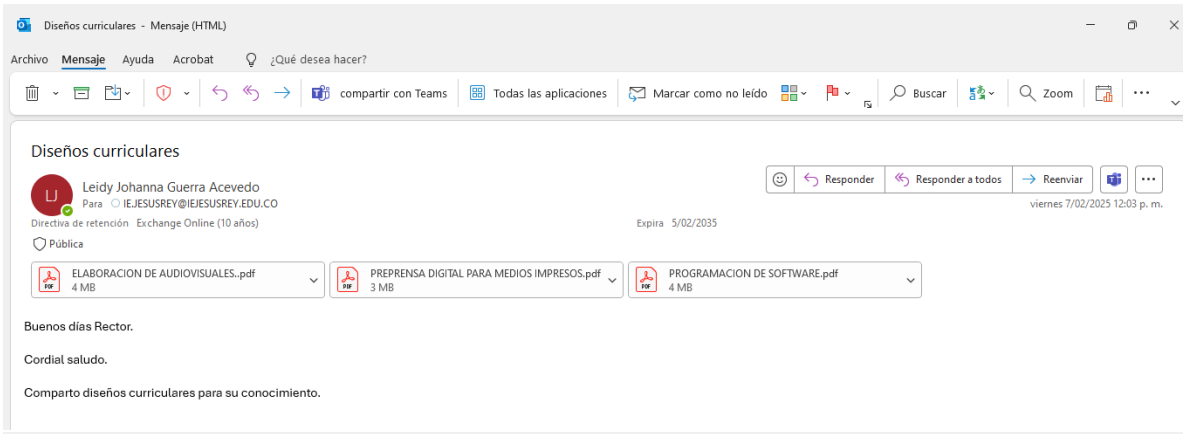
Cordial saludo y feliz inicio de semana.

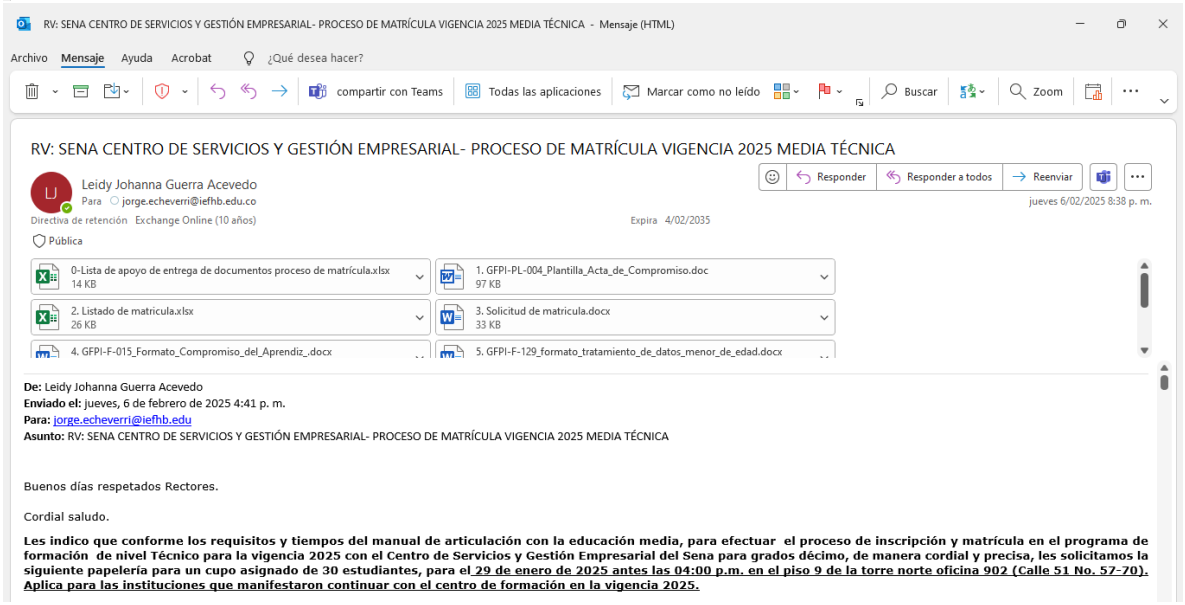
Por favor subir el trabajo realizado durante la primer semana del mes de febrero correspondiente a Desarrollo curricular en el siguiente enlace y para el respectivo programa de formación, en el cual cuentan con acceso la coordinadora y el apoyo pedagógico.

Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/18LPO_OAxhaYNz1n7IU0zd8kQDQNmdEuE?usp=drive_link

Cordialmente,

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Centro De Servicios Y Gestión Empresarial - Contratista
lguerraa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 51 # 57-70


Diseños curriculares - Mensaje (HTML)
Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?
compartir con Teams
Todas las aplicaciones
Marcar como no leído
Buscar
Zoom
Diseños curriculares
Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para IE.JESUSREY@IEJESUSREY.EDU.CO
Responder
Responder a todos
Reenviar
viernes 7/02/2025 12:03 p. m.
Directiva de retención Exchange Online (10 años)
Expira 5/02/2035
Pública
ELABORACION DE AUDIOVISUALES..pdf
4 MB
PREPRENSA DIGITAL PARA MEDIOS IMPRESOS.pdf
3 MB
PROGRAMACION DE SOFTWARE.pdf
4 MB
Buenos días Rector.
Cordial saludo.
Comparto diseños curriculares para su conocimiento.


RV: SENA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL- PROCESO DE MATRÍCULA VIGENCIA 2025 MEDIA TÉCNICA - Mensaje (HTML)
Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?
compartir con Teams
Todas las aplicaciones
Marcar como no leído
Buscar
Zoom
RV: SENA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL- PROCESO DE MATRÍCULA VIGENCIA 2025 MEDIA TÉCNICA
Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para jorge.echeverri@iefhb.edu.co
Responder
Responder a todos
Reenviar
jueves 6/02/2025 8:38 p. m.
Directiva de retención Exchange Online (10 años)
Expira 4/02/2035
Pública
0-Lista de apoyo de entrega de documentos proceso de matrícula.xlsx
14 KB
1. GFPI-PL-004_Plantilla_Acta_de_Compromiso.doc
97 KB
2. Listado de matricula.xlsx
26 KB
3. Solicitud de matricula.docx
33 KB
4. GFPI-F-015_Formato_Compromiso_del_Aprendiz_.docx
5. GFPI-F-129_formato_tratamiento_de_datos_menor_de_edad.docx
De: Leidy Johanna Guerra Acevedo
Enviado el: jueves, 6 de febrero de 2025 4:41 p. m.
Para: jorge.echeverri@iefhb.edu
Asunto: RV: SENA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL- PROCESO DE MATRÍCULA VIGENCIA 2025 MEDIA TÉCNICA
Buenos días respetados Rectores.
Cordial saludo.
Les indico que conforme los requisitos y tiempos del manual de articulación con la educación media, para efectuar el proceso de inscripción y matrícula en el programa de formación de nivel Técnico para la vigencia 2025 con el Centro de Servicios y Gestión Empresarial del Sena para grados décimo, de manera cordial y precisa, les solicitamos la siguiente papelería para un cupo asignado de 30 estudiantes, para el 29 de enero de 2025 antes las 04:00 p.m. en el piso 9 de la torre norte oficina 902 (Calle 51 No. 57-70).
Aplica para las instituciones que manifestaron continuar con el centro de formación en la vigencia 2025.

Carpeta para anexar las novedades de matricula

LJ Leidy Johanna Guerra Acevedo

Para adrianaconstanzapedrozaherrada@gmail.com; beteme@gmail.com; **y 13 usuarios más**

CC Luz Mery Ruiz Mejia

domingo 6:46 p. m.

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 7/02/2035

Pública

Buenos días.

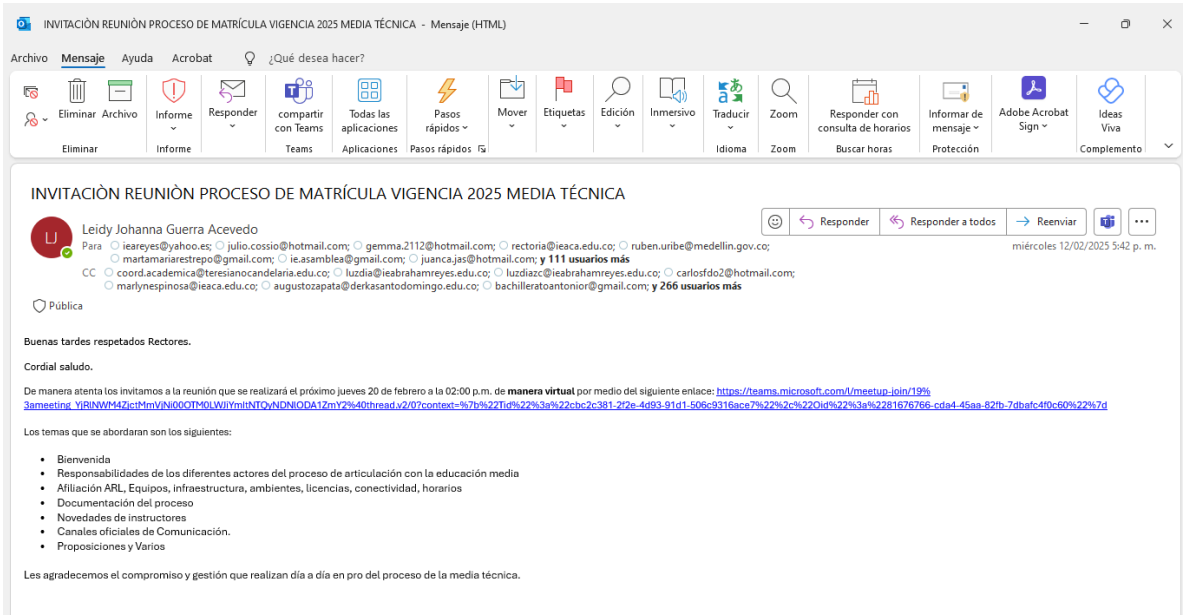
Comparto carpeta en la cual por favor deberán anexar los archivos de Excel realizados en la validación realizada para el proceso de matrícula.
Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1QfHtCFyMs6TzMXb2NUUeKHlxznvA_aGh?usp=sharing

Cordialmente,

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Centro De Servicios Y Gestión Empresarial - Contratista
lguerraa@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 51 # 57-70

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Invitación y enlace:



INVITACIÒN REUNIÒN PROCESO DE MATRÍCULA VIGENCIA 2025 MEDIA TÉCNICA - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Informe Responder compartir con Teams Todas las aplicaciones Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Inmersivo Traducir Zoom Responder con consulta de horarios Informar de mensaje Adobe Acrobat Sign Ideas Viva

Eliminar Informe Teams Aplicaciones Pasos rápidos Idioma Zoom Buscar horas Protección Complemento

INVITACIÒN REUNIÒN PROCESO DE MATRÍCULA VIGENCIA 2025 MEDIA TÉCNICA

Leidy Johanna Guerra Acevedo

Responder Responder a todos Reenviar

Para iareyes@yahoo.es; julio.cossio@hotmail.com; gemma.2112@hotmail.com; rectoria@ieaca.edu.co; ruben.uribe@medellin.gov.co; martamariarestrepo@gmail.com; ie.asamblea@gmail.com; juanca.jas@hotmail.com; **y 111 usuarios más**

CC coord.academica@teresianocandelaria.edu.co; luzdia@ieabrahamreyes.edu.co; luzdiazc@ieabrahamreyes.edu.co; carlosfdo2@hotmail.com; marlynespinosa@ieaca.edu.co; augustozapata@derkasantodomingo.edu.co; bachilleratoantonior@gmail.com; **y 266 usuarios más**

miércoles 12/02/2025 5:42 p. m.

Pública

Buenas tardes respetados Rectores.

Cordial saludo.

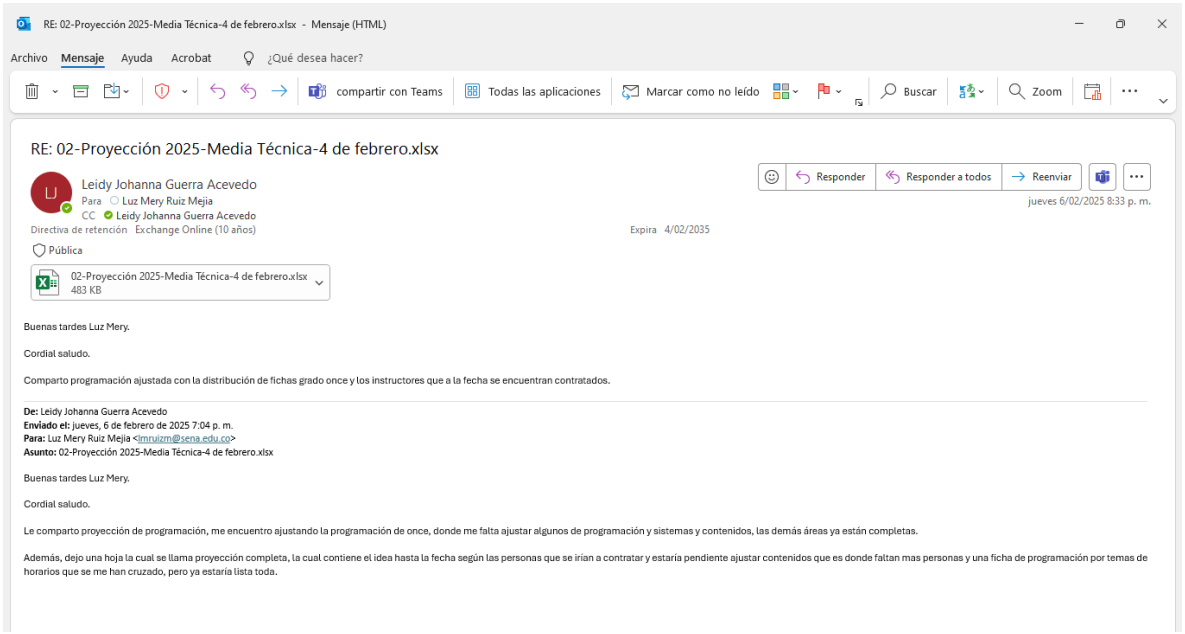
De manera atenta los invitamos a la reunión que se realizará el próximo jueves 20 de febrero a la 02:00 p.m. de **manera virtual** por medio del siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YjRlNWM4ZjctMmViNi00OTM0LWJiYmItNTQyNDNlODA1ZmY2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%2281676766-cda4-45aa-82fb-7dbafc4f0c60%22%7d

Los temas que se abordaran son los siguientes:

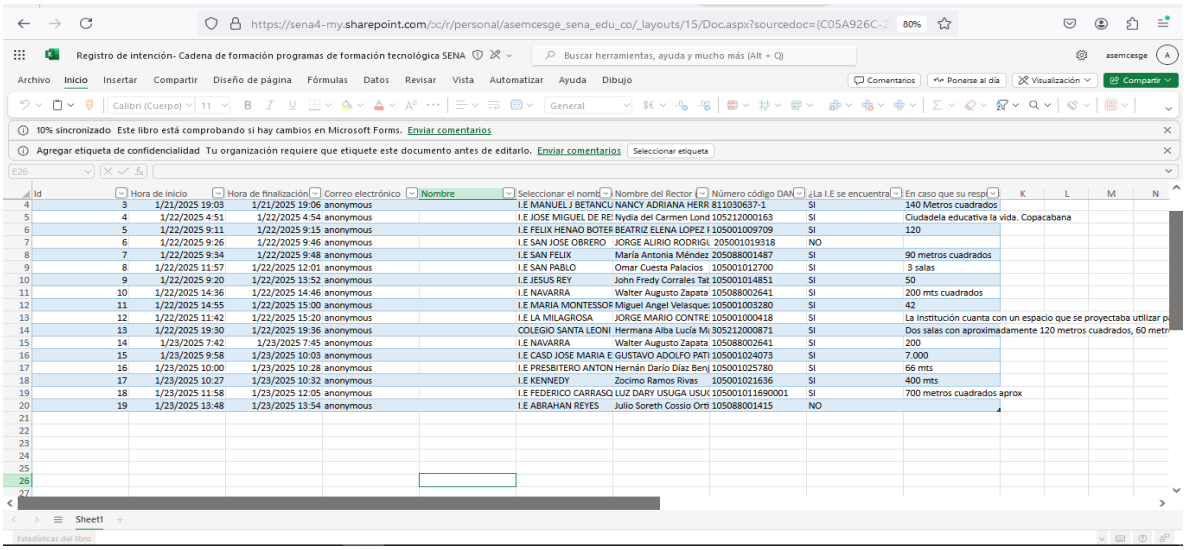
- Bienvenida
- Responsabilidades de los diferentes actores del proceso de articulación con la educación media
- Afiliación ARL, Equipos, infraestructura, ambientes, licencias, conectividad, horarios
- Documentación del proceso
- Novedades de instructores
- Canales oficiales de Comunicación.
- Proposiciones y Varios

Les agradecemos el compromiso y gestión que realizan día a día en pro del proceso de la media técnica.

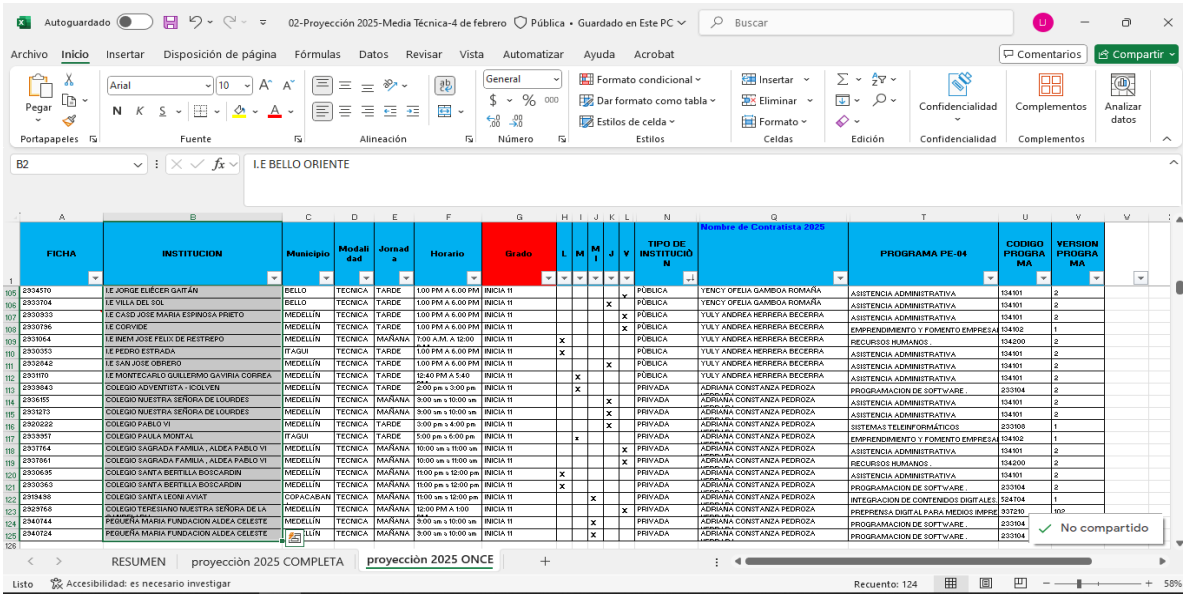
2. Orientar a los Establecimientos Educativos en la planeación y articulación curricular de acuerdo con el procedimiento establecido.



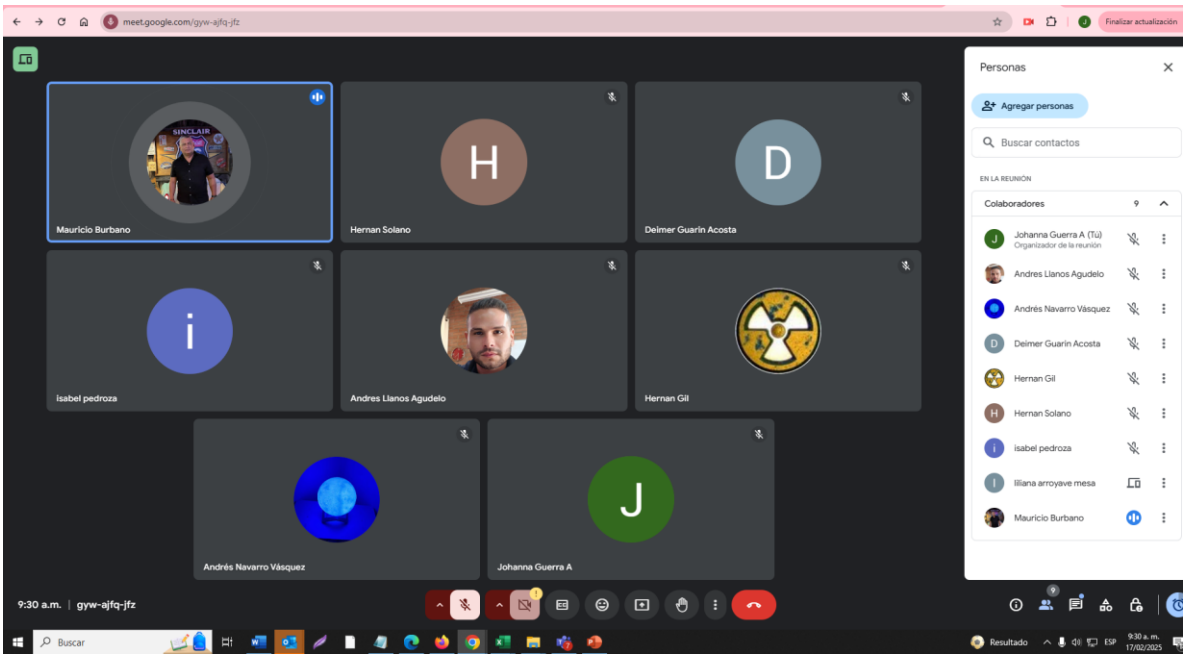
3. Apoyar a las Secretarías de Educación y Establecimientos Educativos, en la configuración y organización de los ambientes de aprendizaje requeridos por el SENA para desarrollar las acciones de formación en programas técnicos.

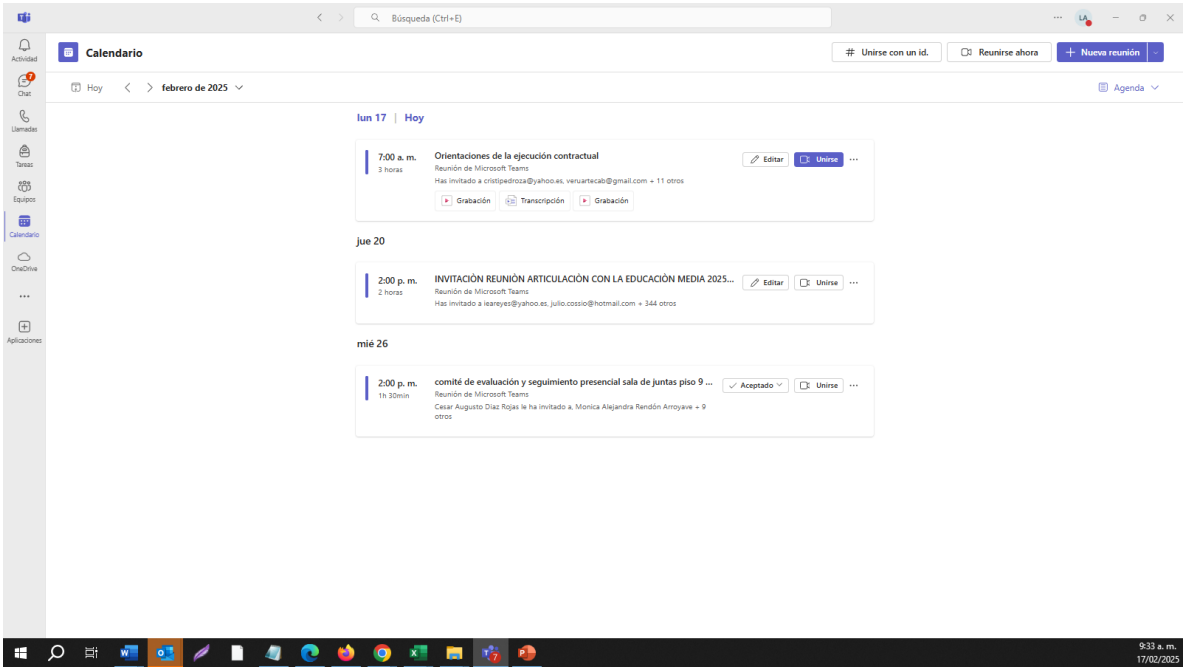


5.Elaborar el plan operativo anual del programa entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos articulados concertando con el mismo la entrega de información requerida para el programa: Informes, formatos y demás solicitados por las Secretarías de Educación y Regionales del SENA según acuerdos establecidos.



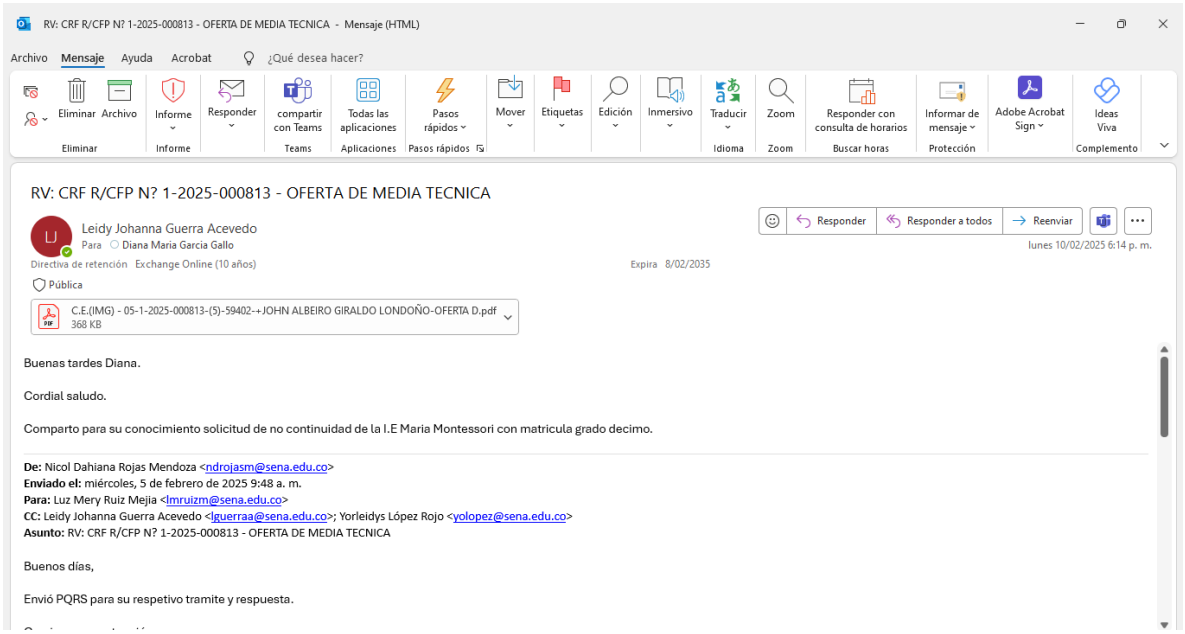
6. Apoyar el seguimiento y evaluación al plan operativo conjuntamente con el Establecimiento Educativo articulado para garantizar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio.





7. Realizar el informe de gestión que evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales del programa.





RV: CRF R/CFP N? 1-2025-000813 - OFERTA DE MEDIA TECNICA - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Informe Responder compartir con Teams Todas las aplicaciones Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Inmersivo Traducir Zoom Responder con consulta de horarios Informar de mensaje Adobe Acrobat Sign Ideas Viva

Eliminar Informe Teams Aplicaciones Pasos rápidos Idioma Zoom Buscar horas Protección Complemento

RV: CRF R/CFP N? 1-2025-000813 - OFERTA DE MEDIA TECNICA

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para Diana Maria Garcia Gallo

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 10/02/2025 6:14 p. m.

Directiva de retención Exchange Online (10 años) Expira 8/02/2035

Pública

C.E.(IMG) - 05-1-2025-000813-(5)-59402-+JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO-OFERTA D.pdf
368 KB

Buenas tardes Diana.

Cordial saludo.

Comparto para su conocimiento solicitud de no continuidad de la I.E Maria Montessori con matricula grado decimo.

De: Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>
Enviado el: miércoles, 5 de febrero de 2025 9:48 a. m.
Para: Luz Mery Ruiz Mejia <lmruizm@sena.edu.co>
CC: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>
Asunto: RV: CRF R/CFP N? 1-2025-000813 - OFERTA DE MEDIA TECNICA

Buenos días,

Envió PQRS para su respetivo tramite y respuesta.

8. Apoyar a las coordinaciones académicas en el monitoreo a la ejecución de la formación realizada en las Instituciones Educativas articuladas de acuerdo con los procesos y procedimientos institucionales.



RE: Solicitud de validación para media técnica en la I.E. Emiliano García de Girardota - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Eliminar Archivo Informe Responder compartir con Teams Todas las aplicaciones Pasos rápidos Mover Etiquetas Edición Inmersivo Traducir Zoom Responder con consulta de horarios Informar de mensaje Adobe Acrobat Sign Ideas Viva

Eliminar Informe Teams Aplicaciones Pasos rápidos Idioma Zoom Buscar horas Protección Complemento

RE: Solicitud de validación para media técnica en la I.E. Emiliano García de Girardota

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para Diana Maria Garcia Gallo; Luz Mery Ruiz Mejia
CC MARY LUZ MESA CIRO; apalfa07@gmail.com; iemiliano1210@gmail.com

Responder Responder a todos Reenviar

miércoles 12/02/2025 8:24 a. m.

Pública

Buenos días Diana.

Cordial saludo.

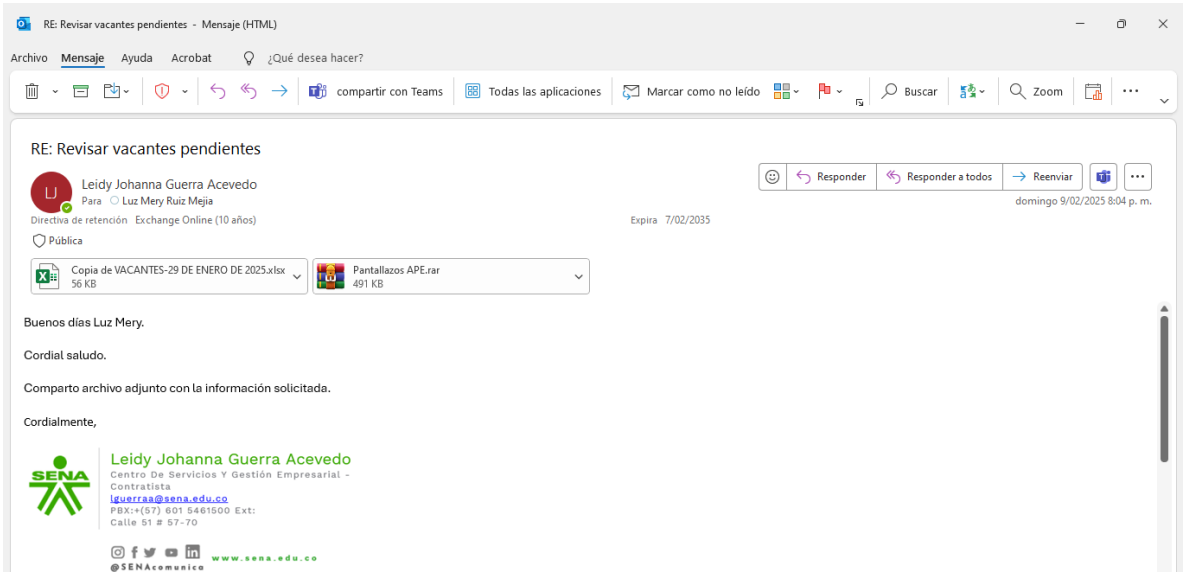
Se aprueba la apertura de fichas en técnico en Sistemas Teleinformáticos y técnico en Programación de Software, ambas caracterizadas y programadas como académicas.

De: Diana Maria Garcia Gallo <dmgarcia@sena.edu.co>
Enviado el: martes, 11 de febrero de 2025 9:35 a. m.
Para: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>; Luz Mery Ruiz Mejia <lmruizm@sena.edu.co>
CC: MARY LUZ MESA CIRO <maryluz.mesa@antioquia.gov.co>; apalfa07@gmail.com; iemiliano1210@gmail.com
Asunto: RV: Solicitud de validación para media técnica en la I.E. Emiliano García de Girardota

Buenos días, Johanna y Luz Mery;

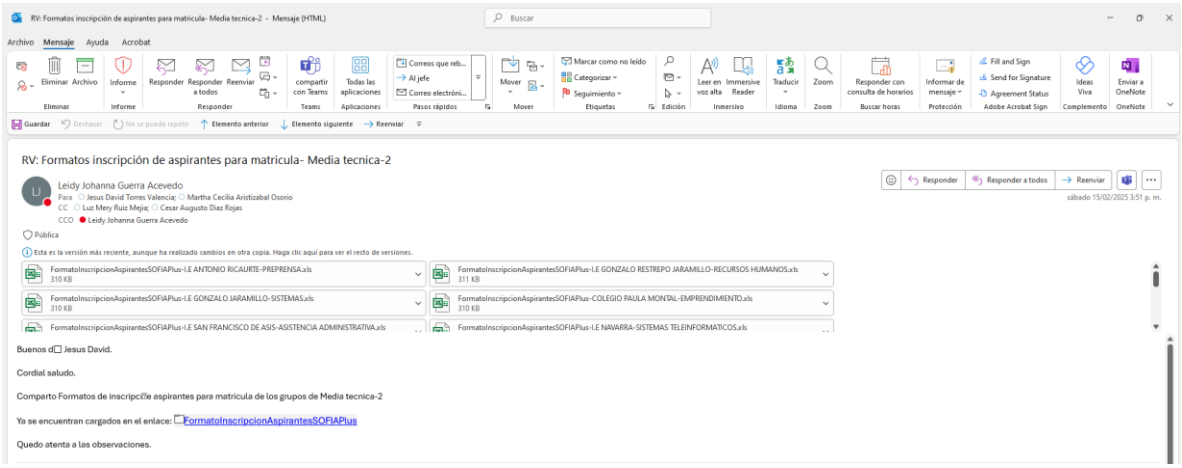
Teniendo en cuenta la solicitud de apertura en la IE Emiliano García, recibida desde el año pasado y de acuerdo con la verificación de ambientes y cantidad de estudiantes matriculados, solicito el favor de aprobar la apertura de dos Fichas: una en Sistemas Teleinformáticos y la otra en Programación de Software, ambas caracterizadas y programadas como académicas.

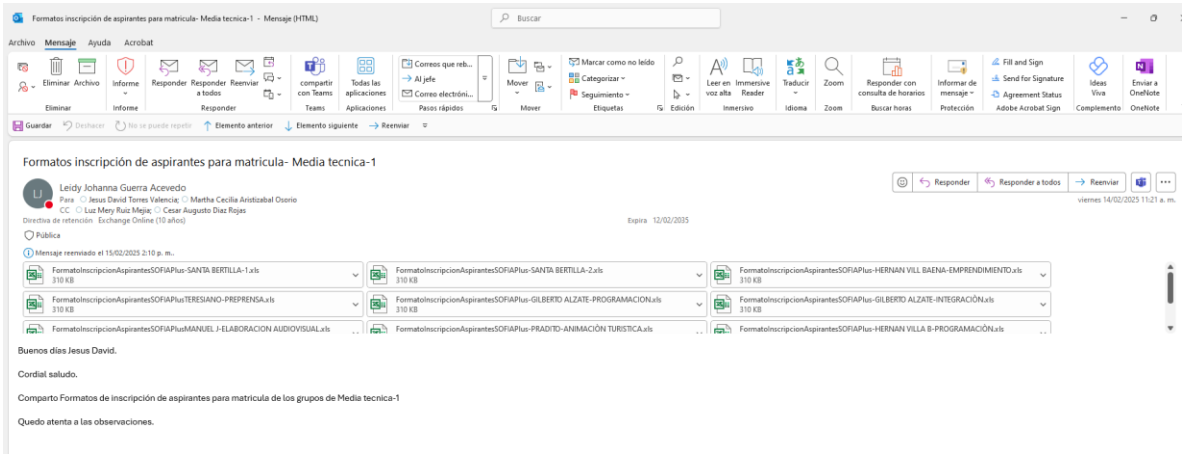
Lo anterior, teniendo en cuenta que, Si es posible que desde la Secretaría de Educación Departamental se emita resolución técnica a la IE, no obstante, es importante mencionar que el trámite aun no se ha iniciado formalmente y el resultado final de este tipo de gestiones puede tardarse hasta 7 meses. También es necesario aclarar que la inexistencia de resolución técnica en la IE impide que desde la Secretaria se autorice pago de horas extras a un maestro ya vinculado en la planta de cargos.

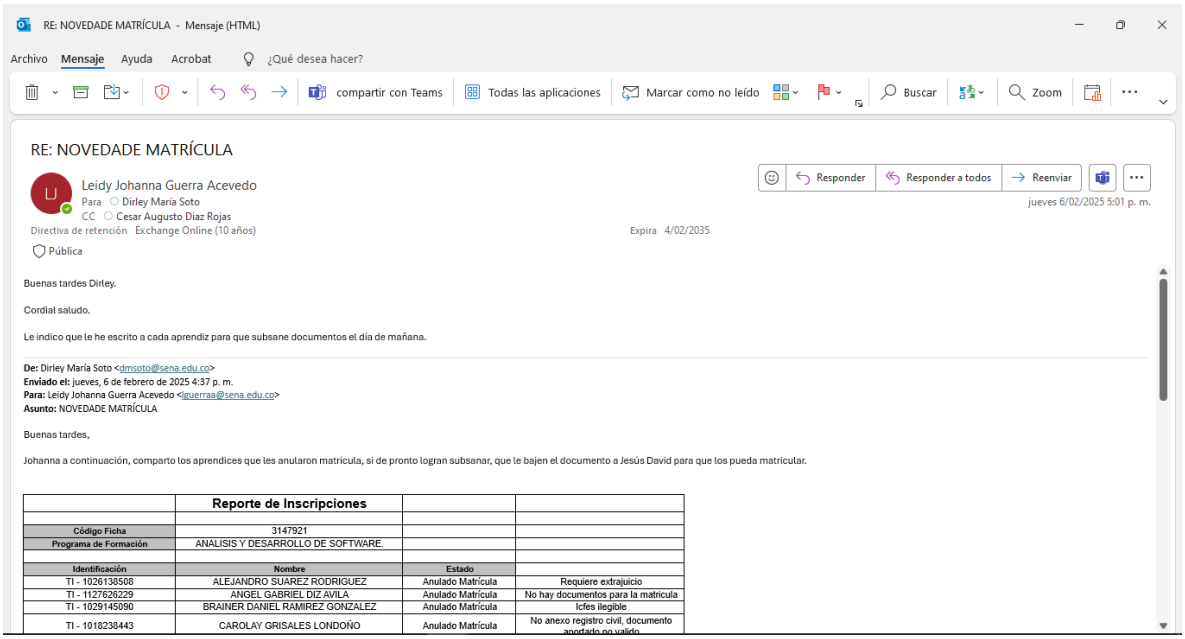


9. Gestionar la formulación de los lineamientos que impacten la articulación con la media y la logística necesaria que permita realizar las actividades de inscripción, matrícula, ejecución y certificación en el marco del programa.

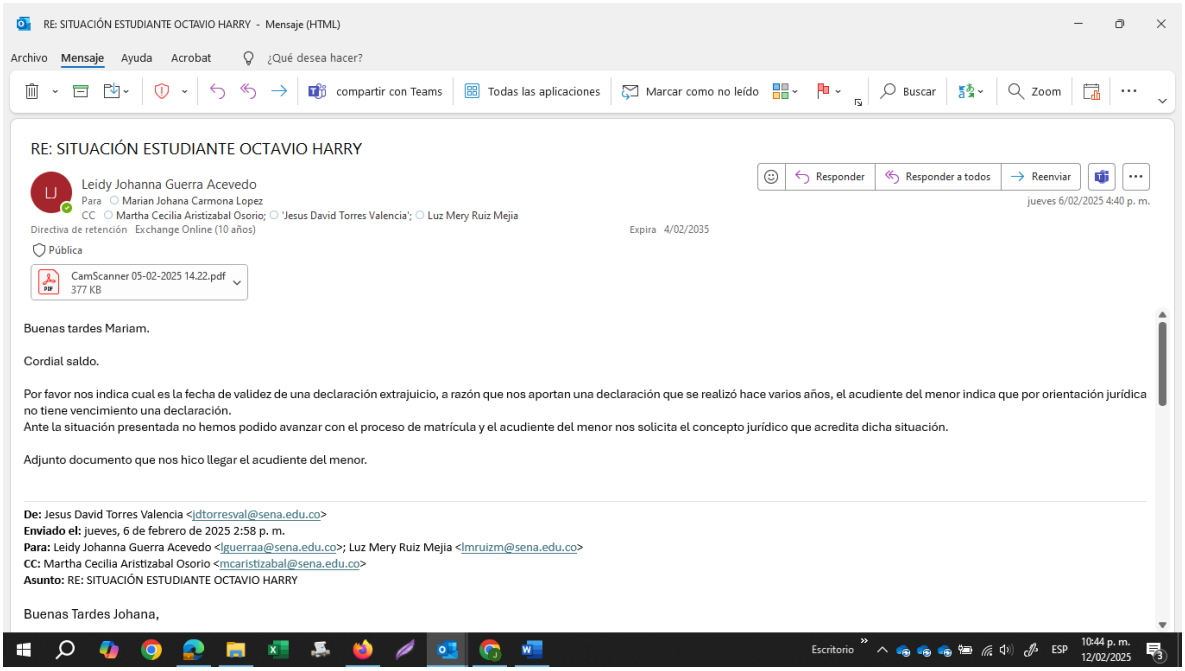
Matricula:



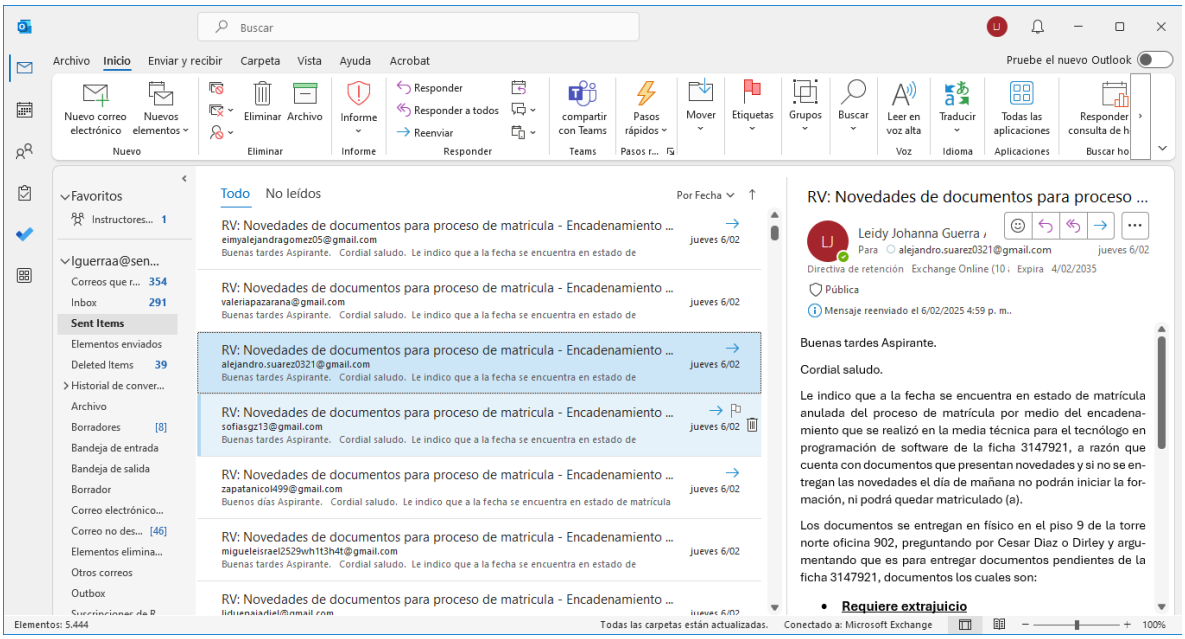


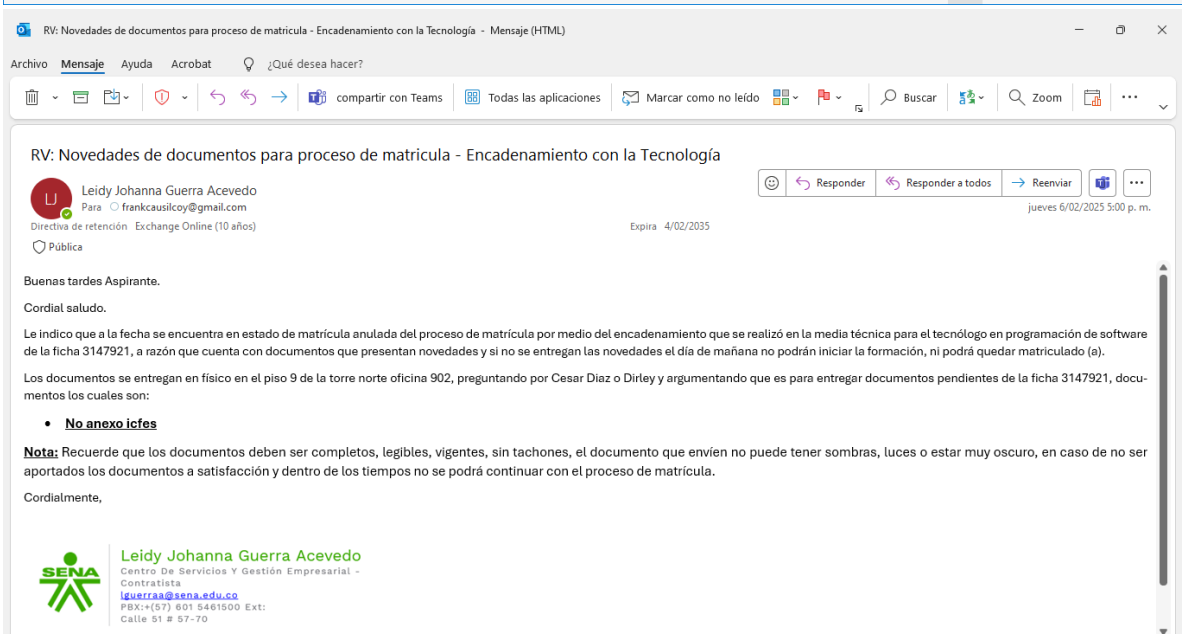


	Reporte de Inscripciones		
Código Ficha	3147921		
Programa de Formación	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.		
Identificación	Nombre	Estado	
TI - 1026138508	ALEJANDRO SUAREZ RODRIGUEZ	Anulado Matrícula	Requiere extrajuicio
TI - 1127626229	ANGEL GABRIEL DIZ AVILA	Anulado Matrícula	No hay documentos para la matricula
TI - 1029145090	BRAINER DANIEL RAMIREZ GONZALEZ	Anulado Matrícula	Icfes ilegible
TI - 1018238443	CAROLAY GRISALES LONDOÑO	Anulado Matrícula	No anexo registro civil, documento aportado no valido

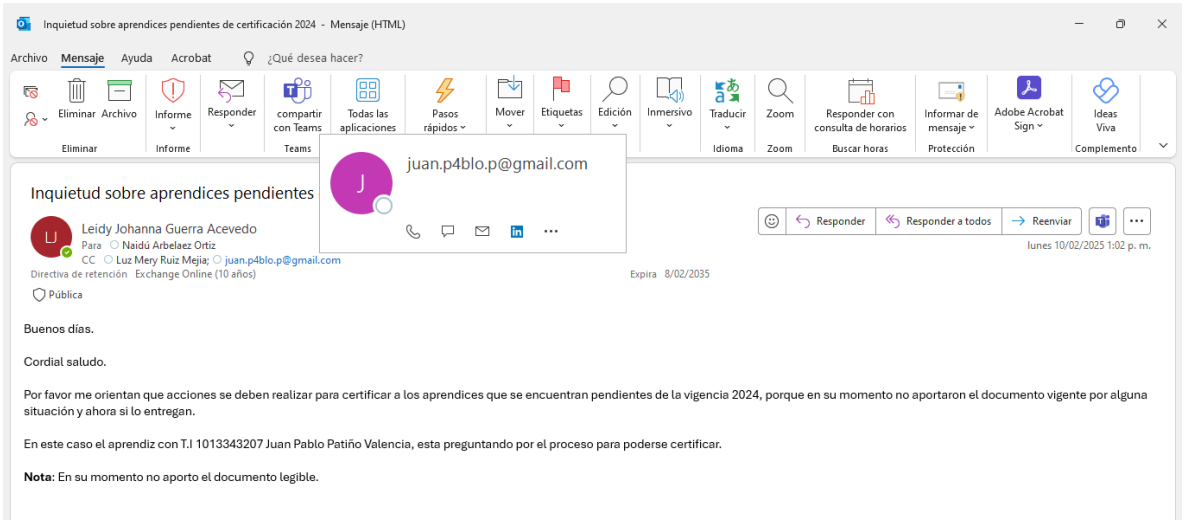


Encadenamiento:

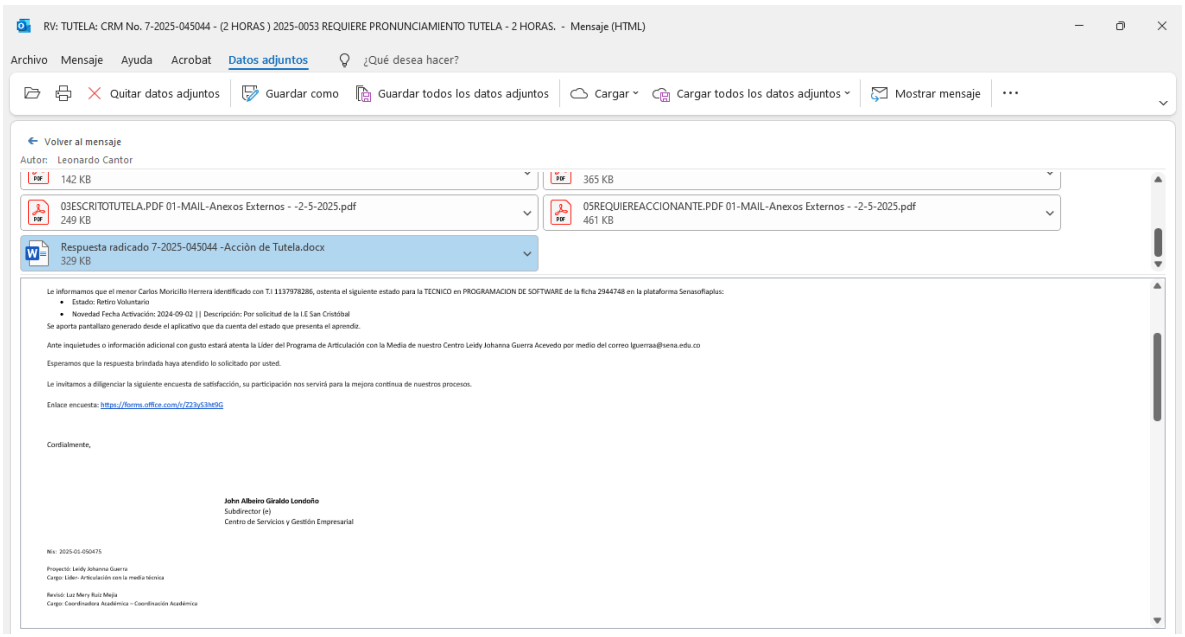




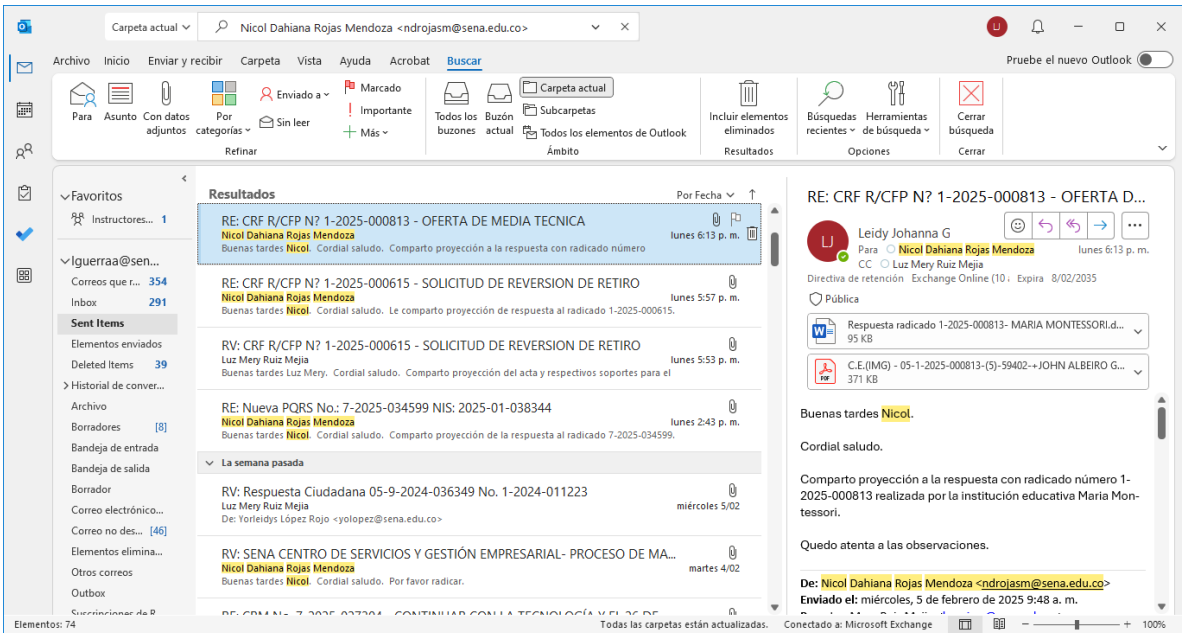
Certificación:



Retiros enviados por las instituciones educativas:



Respuestas pqrs:



RE: Nueva PQRS No.: 7-2025-050107 NIS: 2025-01-056556

Leidy Johanna Guerra Acevedo
Para Nicol Dahiana Rojas Mendoza
CC Luz Mery Ruiz Mejia

Responder | Responder a todos | Reenviar

viernes 14/02/2025 4:50 p. m.

Pública

C.E.(FRM)-7-2025-050107-(1)-2-7-2025-59402-+JOHN ALBEIRO GIRALDO LONDOÑO-.tif
228 KB

Respuesta radicado 2025-01-056556-Ciudadano.docx
94 KB

Buenas tardes Nicol.

Cordial saludo.

Le envío proyección de la respuesta al radicado número 7-2025-050107.

Quedo atenta a las observaciones.

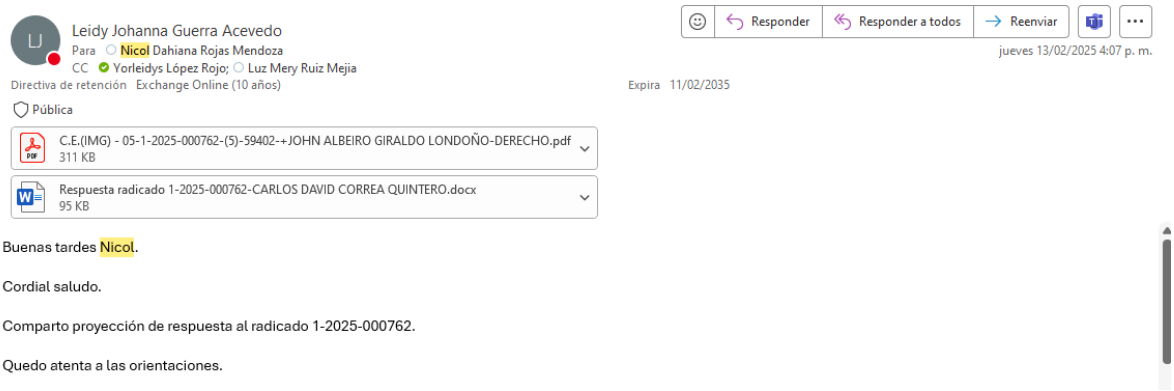
De: Nicol Dahiana Rojas Mendoza <ndrojasm@sena.edu.co>
Enviado el: viernes, 14 de febrero de 2025 1:56 p. m.
Para: Luz Mery Ruiz Mejia <lmruizm@sena.edu.co>
CC: Leidy Johanna Guerra Acevedo <lguerraa@sena.edu.co>; Yorleidys López Rojo <yolopez@sena.edu.co>
Asunto: RE: Nueva PQRS No.: 7-2025-050107 NIS: 2025-01-056556

Buenos días,

La presente PQRS vence el lunes.

Gracias por su atención.

RE: Nueva PQRS No.: 1-2025-000762 NIS: 2025-05-001370



Buenas tardes Nicol.

Cordial saludo.

Comparto proyección de respuesta al radicado 1-2025-000762.

Quedo atenta a las orientaciones.